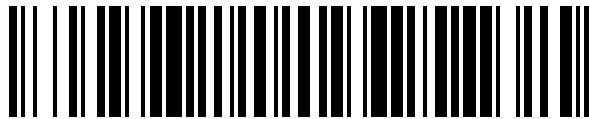


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 212 514**

(21) Número de solicitud: 201830395

(51) Int. Cl.:

**A01K 97/12** (2006.01)

(12)

## SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

**23.03.2018**

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

**18.05.2018**

(71) Solicitantes:

**MORENO MORENO, Agustín (100.0%)  
C/ EURELIO GARCÍA FERNÁNDEZ, 45  
41950 CASTILLEJA DE LA CUESTA (Sevilla) ES**

(72) Inventor/es:

**MORENO MORENO, Agustín**

(74) Agente/Representante:

**ALCAYDE DÍAZ, Manuel**

(54) Título: **Puntero de cañas de pescar avisador de picada con eje longitudinal desplazado**

ES 1 212 514 U

## DESCRIPCIÓN

Puntero de cañas de pescar avisador de picada con eje longitudinal desplazado.

## OBJETO DE LA INVENCIÓN

5 La presente memoria descriptiva se refiere a una solicitud de Modelo de Utilidad relativo a un detector de picada en pesca con caña, cuya evidente finalidad estriba en permitir su uso para detectar las picadas de los peces en la línea de la caña.

10 Esta invención tiene su aplicación dentro de la actividad de pesca deportiva, de evasión y profesional realizada con caña, pudiendo ser fabricada en la industria destinada a esta actividad y comercializada en tiendas de deportes, tiendas destinadas específicamente a la actividad de pesca, etc., o en las correspondientes secciones de grandes superficies o de grandes almacenes.

## 15 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

El solicitante conoce la existencia de una pluralidad de sistemas y dispositivos fabricados y/o distribuidos por diversas empresas, que persiguen una finalidad semejante.

20 El solicitante conoce, en particular, la existencia de diversos modelos destinados únicamente a su uso en el puntero de la caña de pesca. Así, en otro tiempo se utilizaron dispositivos sonoros, de gran simplicidad, consistentes en una sencilla campanilla o cascabel destinado a producir las correspondientes señales acústicas cuando se produjera una picada, pero de escasa fiabilidad y eficacia. Más generalizado en la 25 actualidad está el uso de indicadores luminosos de componentes reactivos, de plástico translúcido o mediante dispositivos luminosos activados mediante pilas. Las siguientes invenciones identificadas por su número de publicación y título conforman el estado de la técnica en la materia;

30 WO2000056141A1 Soporte para pesca mediante enganche automatico  
ES-1022191\_U Dispositivo avisador de picado para cañas de pesca.  
ES-1061386\_U Detector reflectante de picada en pesca con caña.  
ES-1049425\_U Dispositivo luminoso indicador de picada aplicable en operaciones de pesca con caña.

	ES-0277756_U	Avisador sonoro y luminoso incorporado al carrete de una caña de pesca.
	ES-2075406_T3	Dispositivo para indicar la picada en la pesca con caña, sobre todo mediante carrete.
5	ES-2157768_A1	Soporte para pesca mediante enganche automático.

10 En general, el estado de la técnica en la materia aporta un puntero avisador de picada que sigue presentando un riesgo de enganche con la línea, partiéndose ésta o perdiéndose el dispositivo.

15 En concreto, el “Puntero de cañas de pescar avisador de picada con eje longitudinal desplazado” aporta respecto al estado de la técnica una solución sencilla en términos de simplicidad de fabricación, coste de adquisición y compatibilidad con todas las soluciones presentes en el mercado, que aporta las siguientes ventajas;

- ✓ No se enreda con la tanza al lanzar la caña, por más fuerte que lo hagamos.
- ✓ No se desprende de la caña, evitando su pérdida.
- ✓ Fácil de quitar y poner, cuando la modalidad de pesca no lo requiera durante el día o

20 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN**

A modo de explicación de la invención, el “Puntero de cañas de pescar avisador de picada con eje longitudinal desplazado” concebido para su fijación a la punta de una caña de pescar, el mismo se lleva a cabo en base a los siguientes elementos;

25 A. Cuerpo principal realizado en plástico duro en forma de manguito de sección contante y eje longitudinal desplazado, de forma que el primer tramo longitudinal concebido para su fijación a la caña, contiene una ranura longitudinal para su colocación abrazando la caña desde el lado opuesto al que queda la tanza, dos hendiduras laterales y la hendidura central a alojar respectivamente sobre los correspondientes 30 soportes de la guía de la tanza que queda en la punta de la caña. Mientras que el segundo tramo longitudinal superior, quedaría desplazado respecto al eje de la caña en el lado opuesto al que quedaría la tanza.

- B. Terminación luminosa y/o acústica a modo de capuchón o similar, de fácil apriete manual contra el extremo superior del referido segundo tramo longitudinal, para facilitar su sustitución, en caso de deterioro o cambio de baterías.

5

## DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

Figura 1.- Vista en alzado principal de “Puntero de cañas de pescar avisador de picada con eje longitudinal desplazado”.

15

Figura 2.- Vista en planta principal de “Puntero de cañas de pescar avisador de picada con eje longitudinal desplazado” en la que se aprecia la ranura longitudinal de apertura.

Figura 3.- Vista en alzado principal de “Puntero de cañas de pescar avisador de picada con eje longitudinal desplazado” una vez insertado por su ranura en la punta de la caña.

Figura 4.- Vista en alzado principal de “Puntero de cañas de pescar avisador de picada con eje longitudinal desplazado” en la punta de la caña y en posición de pesca.

20

En las citadas figuras se pueden destacar los siguientes elementos constituyentes;

25

1. Cuerpo principal puntero.
2. Terminación luminosa en componente reactivo.
3. Hendidura lateral concebida para su fijación al soporte lateral de la anilla guía de la tanza.
4. Hendidura central concebida para que a través de ella emerja el soporte central de la anilla guía de la tanza o la propia caña.
5. Ranura longitudinal.
6. Caña de pescar.
7. Guía de la tanza en la caña pescar.
8. Tanza.

30

**EJEMPLO DE REALIZACIÓN PREFERENTE**

A modo de realización preferente, el “Puntero de cañas de pescar avisador de picada con eje longitudinal desplazado” se puede llevar a cabo tal y como se muestra en las figuras 1-2, según el cuerpo principal 1 realizado en plástico duro en forma de manguito de sección contante, aunque provisto de eje longitudinal desplazado con terminación roscada, al objeto de que se le pueda fijar la terminación luminosa en componente reactivo 2 que también dispone de terminación en orificio roscado de fácil apriete manual para facilitar su sustitución.

Respecto al cuerpo principal 1 realizado en plástico duro en forma de manguito de sección contante, el mismo se concibe tal y como se aprecia en la figura 3-4, para su fijación a la punta de una caña de pescar 6, haciendo uso de su ranura longitudinal 5 a través de la cual manualmente se coloca contenido en su interior la referida caña 6 de forma que la ranura 5 quede en el lado de la caña más próximo a la tanza, mientras que las dos hendiduras laterales 3 y la hendidura central 4 contengan los correspondientes soportes de la anilla guía 7 de la tanza 8.

A modo de realización alternativa, el conjunto descrito funciona de forma equivalente, alojando la invención descrita no en la última guía de la tanza a lo largo de la caña 7, sino en la anterior, de forma que las dos hendiduras laterales 3 se alojan de forma equivalente mientras que la hendidura central 4 queda en torno a la propia caña de pescar 6, facilitando el desplazamiento de su eje longitudinal.

El funcionamiento de la invención es de gran simplicidad, o bien se coloca el accesorio sobre la marcha justo antes de iniciar la jornada de pesca o bien se deja permanentemente colocado en caso de que su uso sea constante. Así, el pescador se puede olvidar de su existencia sin riesgo de que se desprenda de su sitio hasta perderse o se líe con la tanza 8 por más fuerza que utilicemos para lanzar la caña o dificultades que encontramos para sacar el pescado. Por último, en caso de que se produzca la captura su movimiento en la punta de la caña garantiza el aviso de picada en los términos de otros accesorios similares ya presentes en el mercado.

No se considera necesario, hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan, el material empleado para su fabricación, la terminación luminosa química o por batería, incluso sonora, la forma y/o el tamaño de la ranura longitudinal y sus hendiduras de fijación a los soportes de la anilla guía de la tanza, serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento. Los términos en los que se ha descrito la memoria han de entenderse en sentido amplio y no limitativo.

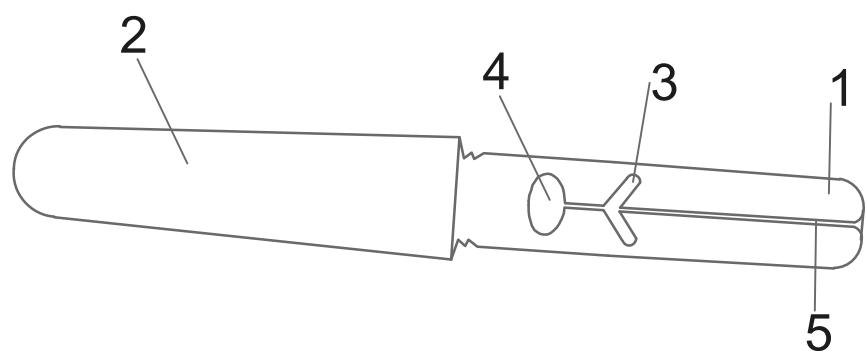
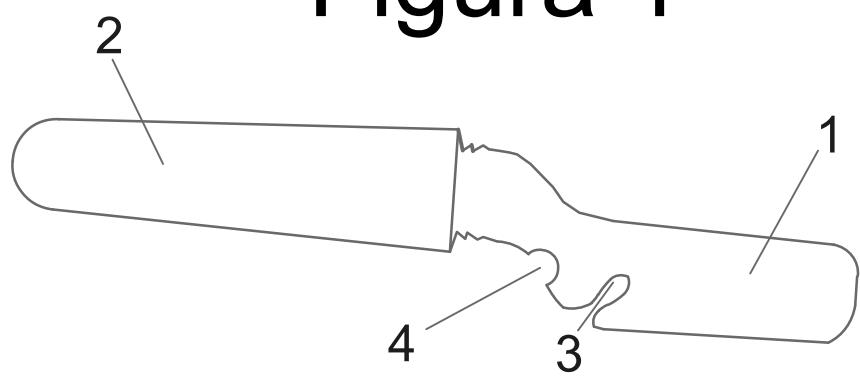
5

10

**REIVINDICACIONES**

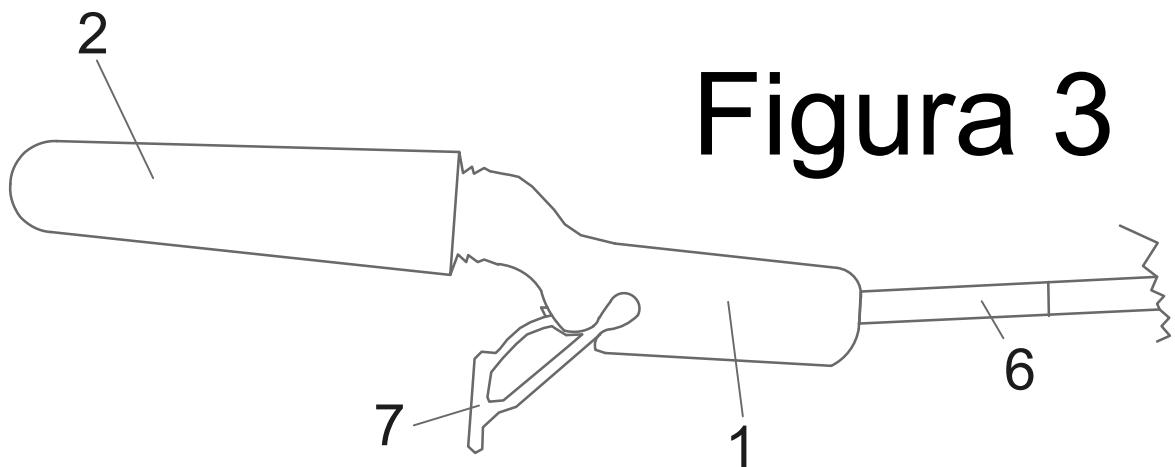
1. Puntero de cañas de pescar avisador de picada con eje longitudinal desplazado, concebido para su fijación a la punta de una caña de pescar, caracterizado por llevarse a cabo en base a los siguientes elementos;
  - 5 A. Cuerpo principal realizado en plástico duro en forma de manguito de sección contante y eje longitudinal desplazado, de forma que el primer tramo longitudinal concebido para su fijación a la caña, contiene una ranura longitudinal para su colocación abrazando la caña desde el lado opuesto al que queda la tanza, dos hendiduras laterales y la hendidura central a alojar respectivamente sobre los correspondientes soportes de la guía de la tanza que queda en la punta de la caña, mientras que el segundo tramo longitudinal superior, quedaría desplazado respecto al eje de la caña en el lado opuesto al que quedaría la tanza.
  - 10 B. Terminación luminosa y/o acústica a modo de capuchón o similar, de fácil apriete manual contra el extremo superior del referido segundo tramo longitudinal, para facilitar su sustitución, en caso de deterioro o cambio de baterías.

# Figura 1



# Figura 2

**Figura 3**



**Figura 4**

